

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4580 *COMPUTER AIDED REQUERIMENTS ENGINEERING TECHNOLOGIES, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de la sociedad *COMPUTER AIDED REQUERIMENTS ENGINEERING TECHNOLOGIES S.A.*, el administrador único de la compañía, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 5 de julio de 2018, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, de no alcanzarse el quórum legalmente establecido el día siguiente, 6 de julio de 2018 a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en la calle Formamur n.º 20 de Denia, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General de accionistas de la Sociedad, con el carácter de Junta General Ordinaria.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios del patrimonio neto, y la memoria.

Tercero.- Aprobar, si procede la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Modificación del Artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente en la presente convocatoria que, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, y hasta el séptimo día anterior, inclusive, al previsto para su celebración, los socios podrán solicitar del administrador, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprensibles del orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Alicante, 22 de mayo de 2018.- El Administrador único, Cesar Otero Miralles.

ID: A180036163-1